

COMUNICADO DE SECRETARÍA GENERAL N° 02 DE 2024

Emitido por: Secretaría General

Dirigido a: Comunidad UNICIENCISTA, público en general

La Secretaría General de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO – UNICIENCIA** da a conocer en el presente listado lo(a)s candidato(a)s para representar estudiantes y docentes ante el Consejo Superior, el Consejo Académico, los Consejos de Facultades y los Comités Curriculares para el periodo de 2025, toda vez que cumplieron los requisitos exigidos para ello, conforme en lo dispuesto en los Estatutos Generales de esta Corporación, Resolución 2515 del 30 de marzo de 2011 proferida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, el Reglamento Estudiantil, Acuerdo Número 06 del abril 26 de 2024 y en las Resoluciones Rectorales No. 10 del 11 de octubre de 2024, No. 11 del 18 de octubre de 2024 y No. 12 del 29 de octubre de 2024.

CONSEJO SUPERIOR

En representación de lo(a)s DOCENTES

GLORIA AMPARO DAZA CALVETE

URIEL IBAN CHAPARRO FONSECA

En representación de lo(a)s ESTUDIANTES

JENNIFER ALEXANDRA AYALA GARZÓN

SERGIO RIAÑO CUPITRA

VERÓNICA SALAMANCA SANABRIA

CONSEJO ACADÉMICO

En representación de lo(a)s **DOCENTES**

MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ SAIZ

En representación de lo(a)s **ESTUDIANTES**

SAULO FERNANDO CONTRERAS SEPÚLVEDA

GABRIEL ANDRÉS DÍAZ FRANCO

JENNIFER CAROLINA GUTIÉRREZ MAYORGA

CONSEJO DE FACULTADES

FACULTAD	En representación de lo(a)s DOCENTES
CIENCIAS DE LAS ARTES Y LAS LETRAS	OSCAR CAMILO ZUÑIGA GUERRERO
CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES	JULIANA MARIA ACEROS MORENO
CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES	AURA YOHANA SOTOMONTE DÍAZ
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (CEAC)	JOSÉ MIGUEL GONZÁLEZ AGUDELO
CIENCIAS ECONÓMICAS Y	DIANEY YAMILE SANDOVAL

EMPRESARIALES (CEAC)	VILLAMIZAR
CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	JOSE ANTONIO VESGA BARRERA
CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	EDGARDO PORTILLA RESTREPO

FACULTAD	En representación de lo(a)s ESTUDIANTES
CIENCIAS DE LAS ARTES Y LAS LETRAS	SARA GISELL GONZÁLEZ NÚÑEZ
CIENCIAS DE LAS ARTES Y LAS LETRAS	DANIELA SOFÍA PÉREZ TÉLLEZ
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (CEAC)	ANGELA GISEL GOMEZ
CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (CEAC)	CLAUDIA PATRICIA CAMACHO ALMANZAR
CIENCIAS DE LA INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	MARYURI DANIELA VARGAS SANDOVAL
CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES	CLAUDIA FUENTES VESGA

COMITÉS CURRICULARES

PROGRAMA	En representación de lo(a)s DOCENTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	LUDY AMIRA FLÓREZ MONTAÑEZ
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	HEDDER BELTRÁN PINZÓN
CONTADURÍA PÚBLICA	CARMEN CECILIA MONTOYA
CONTADURÍA PÚBLICA	SONIA ROCIO SERRANO LEÓN
DERECHO	LAURA DANIELA LARGO UMBARILA
DERECHO	CARLOS ERNESTO REYES MONSALVE
DERECHO	LILIANA ROCIO LEÓN SALÓM
DISEÑO DE MODAS	DIANA MILENA QUIROGA BERASATEGUI
DISEÑO DE MODAS	MARIA NATIVIDAD ALFARO CARMONA
ECONOMÍA	WILFRED ALONSO ROMERO ARCINIEGAS
ECONOMÍA	JHON CARLOS PABÓN MANTILLA
INGENIERIA INDUSTRIAL	DIEGO FERNANDO MARTINEZ ALFONSO
INGENIERÍA SISTEMAS	NEFTALY NIÑO VILLARREAL

PUBLICIDAD	RANDY ALBERTO AVILA CASTILLO
-------------------	---

PROGRAMA	En representación de lo(a)s ESTUDIANTES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SAMUEL MORALES SANABRIA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	JOSÉ RODOLFO CELY GONZÁLEZ
CONTADURÍA PÚBLICA	FRANKLIN MARTÍNEZ FUENTES
CONTADURÍA PÚBLICA	MAYRE YADIRA CAMACHO PEREZ
DERECHO	ANGI KATHERINNE CURUBO VARGAS
DERECHO	DIANA INE PÉREZ
DERECHO	LADY VIVIANA SERRANO GÓMEZ
DERECHO	JAIME ALBERTO SAUCEDO GÓMEZ
DISEÑO DE MODAS	JOHAN ANDRETTY LOZANO SUAREZ
DISEÑO DE MODAS	MARÍA ALEJANDRA VERA ORELLANA
ECONOMÍA	ANGÉLICA MARÍA RUIZ PINILLA

ECONOMÍA	JUAN CAMILO NITOLA FERNANDEZ
INGENIERIA INDUSTRIAL	LICETH DAYANNA BERMUDEZ CASTAÑEDA
INGENIERIA INDUSTRIAL	DUVAN ANDRES MACHUCA FUENTES
INGENIERÍA DE SISTEMAS	SEBASTIAN ALFONSO REY MENA
INGENIERÍA DE SISTEMAS	FERNEY ANDRÉS BRICEÑO PEÑA

Asimismo, se le recuerda a lo(a)s estudiantes y a lo(a)s docentes que:

1. Hasta el SEGUNDO (2) día del mes de NOVIEMBRE de 2024 se podrá solicitar corrección de esta lista de elegibles.
2. Las campañas se iniciarán en el SEGUNDO (2) día del mes de NOVIEMBRE de 2024 y finalizarán el VEINTIDOS (22) de NOVIEMBRE DE 2024.
3. Y que, las votaciones se llevarán a cabo el día VIENTITRES (23) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a través de la plataforma académica SIGA.

Atentamente,



CELIA ESTHER RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Secretaria General UNICIENCIA